



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 239-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE**

Lima, 29 NOV. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 131-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 09 de julio de 2019, se designó al Abogado César Augusto García Céspedes en el cargo de Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza;

Que, de acuerdo a lo referido en el párrafo precedente se ha visto por conveniente expedir el acto administrativo que de por concluida la designación del citado servidor en el cargo que viene desempeñando, así como encargar dichas funciones al Director de la Oficina de Administración hasta que se designe a su Titular;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 30 de noviembre de 2019, la designación del Abogado César Augusto García Céspedes en el cargo de Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR, a partir del 30 de noviembre de 2019, las funciones de Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, al señor **JOSÉ ANGELLO TANGHERLINI CASAL**, quien ejercerá dicha encargatura en adición de sus funciones que viene desempeñando hasta que se designe a su Titular.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Jodie O. Ludeña Delgado
JODIE O. LUDEÑA DELGADO
DIRECTORA EJECUTIVA

CUT: 21406